

INGRESO.

Segundo semestre de 1867.

	LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....	\$ 258,331 88	2.854,411 47	380,174 56	2.474,236 91
Ministerio de Fomento... 182,631 46				
Egreso líquido..... 182,631 46				
Idem deducido..... 44,675 09				
Egreso total..... 227,306 55				
Sobrante igual al que arrojan sus noticias..... 31,025 33				
Casa de moneda de México.				
IMPUESTOS Y RENTAS DEL GOBIERNO GENERAL.				
Uno por ciento sobre \$ 3.023,680 35 que importó la acuñación habida en el semestre.....			30,236 80	30,236 80
Casa de Moneda de México.—Resúmen.				
Ingreso líquido..... 30,236 80				
Idem deducido..... " "				
Ingreso total..... 30,236 80				
Ministerio de Hacienda... 30,236 80				
Egreso líquido..... 30,236 80				
Idem deducido..... " "				
Egreso total..... 30,236 80				
Sobrante igual al que arrojan sus noticias..... " "				
Ensaye mayor de la República.				
IMPUESTOS Y RENTAS DEL GOBIERNO GENERAL.				
Aprovechamientos por existencia en 30 de Junio de 1867..... 3,794 50				
Derecho de 3 por ciento..... 79,149 64				
Idem de fundición y ensaye..... 3,746 75				
Idem de minería..... 39,156 72				
Idem de quinto y partida..... 7 24				
Aprovechamiento de tierras..... 135 23				
Suma..... 125,990 08				125,990 08
DEDUCCIONES.				
Contribucion federal..... 29,443 90		29,443 90		
Sumas á la vuelta..... 3.040,082 25		409,618 46		2.630,463 79

Segundo semestre de 1867.

EGRESO.

	LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....	2.813,628 32	1.073,804 90	1.739,823 42	
Ensaye mayor de la República.....				
Ingreso líquido..... 135,990 08				
Idem deducido..... 29,443 90				
Ingreso total..... 165,433 98				
Ministerio de Justicia..... 13,500 00				
Idem de Guerra..... 17,918 00				
Idem de Hacienda..... 4,637 16				
Egreso líquido..... 36,055 16				
Idem deducido..... 34,739 18				
Egreso total..... 70,794 34				
Sobrante igual al que arrojan sus noticias..... 94,639 64				
Cantidad que se abonó á la Compañía arrendataria de la expresada, á buena cuenta de lo que se le debe segun contrato..... 30,236 80				30,236 80
Casa de moneda de México.				
MINISTERIO DE HACIENDA.				
Ensaye mayor de la República.				
Ministerio de Justicia..... 13,500 00				
Entregado al colegio de Minería..... 13,500 00				
Ministerio de Guerra..... 17,918 00				
Entregado á la comisaría de guerra del ejército de Oriente..... 17,918 00				
Ministerio de Hacienda..... 4,637 16				
Sueldos de los empleados de la oficina..... 2,962 46				
Gastos erogados en la misma..... 1,674 70				
Suma..... 4,637 16				
DEDUCCIONES.				
Contribucion federal. Entregado á la administracion del papel sellado..... 16,411 98				
Tesorería general. Entregádole..... 13,500 00				
Devolucion á Benecke y Compañía..... 4,827 20				
Sumas á la vuelta..... 34,739 18		2.879,920 28		1.073,804 90
				1.806,115 38

INGRESO.

Segundo semestre de 1867.

LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	TOTAL.	DEDUCIDO.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....		3,040,082 25½		409,618 46	2,630,463 79½
Ensaye mayor de la República.—Resúmen.					
Ingreso líquido.....	125,990 08				
Idem deducido.....	29,443 90				
Ingreso total.....		155,433 98			
Ministerio de Justicia	13,500 00				
Idem de Guerra.....	17,918 00				
Idem de Hacienda....	4,637 16				
Egreso líquido.....	36,055 16				
Idem deducido.....	34,739 18				
Egreso total.....		70,794 34			
Sobrante igual al que arrojan sus notici- as.....		84,639 64			
Aduanas marítimas y fronterizas.					
IMPUESTOS Y RENTAS DEL GOBIERNO GENERAL.					
NOTA.—Tomados sus productos de una noticia de la Tesorería general, porque esta seccion, habiendo sido creada en Diciembre de 1867 no tenia dato alguno por este semestre.					
Derechos de exportacion de maderas..	335 00				
Idem de importacion.....	1,908,668 02				
Idem de toneladas.....	26,995 87				
Idem de consumo al tabaco labrado..	522 90				
Idem de mejoras materiales.....	298,947 28				
Idem de amortizacion de la deuda....	19,078 98				
Idem de exportacion.....	1,265 25				
Idem de ferrocarril.....	235,255 73				
Idem de internacion.....	203,114 77				
Idem mercantil.....	3,662 04				
Idem de pilotage y anclage.....	2,597 59				
Idem de exportacion, plata acuñada..	259,197 86				
Idem de idem, plata pasta.....	1,846 56				
Idem de idem, plata quintada.....	338 11				
Idem de idem, oro acuñado.....	8,784 73				
Idem de circulacion.....	1,091 80				
Idem de contraregistro, al Gobierno general por mitad de su total producto.....	128,336 51				
Sumas á la vuelta.....	3,100,039 00	3,040,082 25½		409,618 46	2,630,463 79½

Segundo semestre de 1867.

EGRESO.

LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	TOTAL.	DEDUCIDO.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....		34,739 18	2,879,920 28½	1,073,804 90	1,806,115 38½
Suma.....		34,739 18			
DEDUCCIONES.					
Anticipacion de detecciones.....					
Confiscaciones y multas.....					
Hospitales.....					
Depositos.....					
Préstamos.....					
Contribucion federal.....					
Tesorería general (Remisiones).....					
Remisiones de aduanas á otras.....					
Idem de la administracion de rentas de Tepic.....					
Guadalajara á la aduana de Tepic.....					
Idem de la administracion de rentas de Tepic á la aduana del mismo.....					
Suma.....			19,737 66		19,737 66
Ministerio de Gobernacion.					
Sueldos del secretario del C. gefe político. (Baja California).....		66 66			
Gastos menores de la secretaría del idem idem.....		41 66			
Remisiones de la gefatura de Hacienda de Coahuila á la administracion de correos del Estado.....		221 50			
Idem de la gefatura de Hacienda de Aguascalientes á la administracion de correos del Estado.....		45 00			
Idem de la gefatura de Veracruz á la administracion de correos de Córdoba.....		110 00			
Idem de la gefatura de Zacatecas á la administracion de correos del Estado.....		44 00			
Idem de la gefatura de Querétaro á la administracion de correos del mismo.....		125 00			
Sumas á la vuelta.....	653 82	2,934,397 12½	1,108,544 08	1,825,853 04½	

INGRESO.

Segundo semestre de 1867.

LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	TOTAL.	DEDUCIDO.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....	3,100,039 00	3,040,082 25	409,618 46	2,630,463 79	
Derecho por el tabaco en rama.....	671 80				
Idem por traslacion de dominio.....	20 00				
Premios y cambios.....	16,852 47				
Adeudos pendientes.....	3,427 15				
Suma.....		3,121,010 42		3,121,010 42	
DEDUCCIONES.					
Municipal.....	40,273 08				
Contraregistro de los Estados. (Mitad de su total producto.).....	128,336 51				
Anticipacion de derechos.....	463,071 49				
Confiscaciones y multas.....	15,782 80				
Hospitales.....	392 83				
Depósitos.....	15,388 40				
Préstamos.....	29,011 96				
Contribucion federal.....	128,284 75				
Tesorería general. (Remisiones.).....	41,869 00				
Remisiones de aduanas á otras.....	47 29				
Idem de la administracion de rentas de Guadalajara á la aduana de Tepic..	2 82				
Idem de la administracion de rentas de Tepic á la aduana del mismo.....	12 89				
Suma.....		862,473 82	862,473 82		
Sumas á la vuelta.....		7,023,566 49	1,272,092 28	5,751,474 21	

NOTA.—Aquí concluye su noticia por ingreso de aduanas la Tesorería general, manifestando por una nota que no se habian recibido en Noviembre de 1868 los cortes de caja de las aduanas que á continuacion se expresan:

- Camargo por Julio de 1867.
- Goatzacoalcos por idem de idem.
- La Paz por idem de idem y Agosto.
- Túxpam por idem de idem.
- Mier por idem de idem.
- Reynosa por idem de idem y Diciembre.
- Ojinaga por idem de idem.
- Manzanillo por idem de idem.
- Isla del Carmen por idem de idem.
- Tonalá por idem de idem.
- Tabasco por idem de idem.

Segundo semestre de 1867.

EGRESO.

LIQUIDO.	DEDUCIDO.	TOTAL.	TOTAL.	DEDUCIDO.	LIQUIDO.
Sumas de la vuelta.....	653 82	2,934,397 12	1,108,544 08	1,825,853 04	
Remisiones de la gefatura de Puebla á la administracion de correos del mismo.....	418 72				
Idem de la gefatura de Tabasco á la administracion de correos del mismo.....	494 23				
Idem de la gefatura de Oaxaca á la administracion de correos del mismo.....	600 00				
Idem de la gefatura de Durango á la administracion de correos del mismo.....	856 64				
Idem de la gefatura de Chiapas á la administracion de correos del mismo.....	1,344 77				
Policía rural de Puebla.....	32,475 65				
Suma.....		36,843 83	36,843 83		
Ministerio de Justicia.					
Sueldos de los jueces y demas empleados de los juzgados de distrito.	17,149 30				
Idem de los jueces y demas empleados de los juzgados de 1ª instancia.	756 50				
Suma.....		17,905 80		17,905 80	
Ministerio de Fomento.					
Por derecho de mejoras materiales..	79,358 20				
Pago á telegrafistas.....	1,886 96				
Remisiones de la gefatura de Hacienda de Tamaulipas.....	1,100 00				
Idem de la gefatura de Hacienda de San Luis Potosí.....	741 80				
Suma.....		83,086 96		83,086 96	
Ministerio de Hacienda.					
Arrendamiento de fincas para oficinas.....	130 00				
Deuda pública.....	28,748 77				
Empleados cesantes.....	2,447 00				
Gastos menores y de administracion en las aduanas.....	32,198 33				
Idem idem y de oficio en las gefaturas.....	1,298 33				
Idem extraordinarios y comunes de Hacienda.....	17,397 77				
Idem de impresiones.....	147 25				
Jubilados.....	390 00				
Montepío civil.....	3,628 38				
Premios por cambios.....	1,267 17				
Pago de honorarios por multas impuestas.....	100 00				
Sumas á la vuelta.....	87,753 00	3,072,233 71	1,108,544 08	1,963,689 63	

